



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

TITULO: Las competencias emocionales de los docentes, para moderar y mediar las conductas disruptivas

AUTOR: Juan Ignacio Nieto García, Sergio Ortiz Briano

FECHA: 2024

PALABRAS CLAVE: Competencias socioemocionales, Conductas disruptivas, Mediación de conflictos

Las competencias emocionales de los docentes, para moderar y mediar las conductas disruptivas

Juan Ignacio Nieto García
Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” Tesista

Dr. Sergio Ortiz Briano
Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” Profesor Investigador

Resumen

Mucho se ha investigado sobre cuáles son las causas por las cuales los alumnos presentan ciertas conductas que rompen con la organización y el desarrollo de las clases y que además impiden el logro de los aprendizajes creando un conflicto al interior del aula, algunas son atribuidas al alumno, otras a la familia y desde luego otras más a los profesores, en este caso el premio y castigo han sido la principal forma de tratar la indisciplina dentro del salón de clase, sin embargo estas se siguen presentando y cada vez en mayor medida, por tal motivo no deben tratarse como un tema de control y amenazas sino más bien como un tema de falta de interés, por ello el docente debe de hacer que su materia sea interesante, desafiante, que entretenga, resuene y motive al alumno para que despierte la responsabilidad por aprender y que el trabajo de aprender ocurra en él de acuerdo a como él es, para ello el docente debe de contar con ciertas habilidades, capacidades y conocimientos. Se trata de que el docente tenga la competencia necesaria para saber quién necesita qué tipo de relación y en qué momento. Este trabajo tiene como objetivo dar a conocer una serie de competencias enfocadas al aspecto socioemocional que ayuden al docente a moderar y mediar las conductas disruptivas dentro del salón de clases. Se parte de la hipótesis de que un profesor que cuente con competencias emocionales podrá atender y resolver situaciones disruptivas de forma favorable.

Palabras clave: Competencias socioemocionales, conductas disruptivas, mediación de conflictos.

Introducción

Como docente frente a grupo se advierten muchas conductas por parte de los alumnos, algunas de ellas son típicas o comunes, por sus características y por la edad de los estudiantes, más sin embargo existen otras que rompen o irrumpen completamente con el clima laboral dentro del salón de clases, así como con las relaciones interpersonales entre alumnos y alumno-profesor, cuando surgen este tipo de malas conductas el profesor debe de contar con alguna estrategia que le ayude a atenuar o evitar que estas conductas disruptivas sigan presentándose en las clases. En la actualidad un docente no solo debe saber trabajar los contenidos de su asignatura sino que además debe de contar con las competencias necesarias para atender situaciones fuera del aspecto académico y enfocarse más al aspecto emocional de él como de sus estudiantes, pero. ¿Qué competencias pueden ser de ayuda para atenuar y mediar las conductas disruptivas en los alumnos?

Hoy en día la educación emocional se encuentra en el foco de atención de varios sistemas educativos a nivel mundial incluyendo al nuestro. Esto se visualiza en los trabajos e investigaciones que se han llevado a cabo en los últimos años principalmente en Europa y en América Latina específicamente en Chile por (Casassus, 2007) en su libro “La educación del ser emocional” en esta obra el autor menciona como la conciencia juega un papel fundamental en la educación del individuo, y de cómo un clima emocional en el aula específicamente en las relaciones que se dan dentro de ella como lo son el alumno con sus compañeros y la del alumno con su profesor tienen un peso significativo en el logro de los aprendizajes así como en la mejora de los comportamientos.

Otro punto importante que señala Casassus (2007) es que el desatender o descuidar las necesidades afectivas básicas del estudiante como son el no ser escuchados, queridos, respetados, reconocidos y aceptados por sus pares, padres o profesores se puede convertir en situaciones de violencia y comportamientos agresivos lo que impacta directamente en sus aprendizajes y en su sano desarrollo emocional.

La educación emocional pues, representa un desafío para los profesores del siglo XXI y para las siguientes generaciones que pretendan ser parte de esta nueva forma de enseñar y trabajar, tales exigencias deben ser parte fundamental en cada docente frente a grupo, no solo ser competente en el aspecto académico también en el emocional, ya que esta última permitirá hacer frente a situaciones cada vez más desafiantes y complejas y coadyuvar a los estudiantes en su sano desarrollo tanto físico como emocional y así regular con empatía y creatividad situaciones de disrupción y malas relaciones que entorpecen y obstaculizan el aprendizaje y las buenas relaciones dentro del salón de clases.

De acuerdo con varios autores el profesor debe contar con distintas competencias que le ayuden a moderar y mediar las malas conductas dentro del salón de clases, en este documento y derivado de una investigación bibliográfica se proponen y se ponen a discusión algunas competencias que un docente debe tener, desde distintas perspectivas teóricas como herramienta para trabajar las conductas disruptivas sobre todo en el aspecto socioemocional, y así lograr hacer frente de manera favorable a los retos que se presentan día con día dentro del salón de clases, que los profesores cuenten con las competencias necesarias para tener un desempeño eficaz y acorde a las exigencias que se presentan día a día y con la calidad que esto merece es pues parte fundamental en la preparación de un docente.

Marco referencial

Casassus (2007) señala que las competencias emocionales en la educación emocional, se hacen presentes en la aparición o el desarrollo de un conjunto de cualidades en una persona. La competencia emocional implica un proceso de transformación en la cual una persona incorpora la conciencia y la comprensión emocional. Una persona con competencia emocional presenta ciertas características como lo son: la compasión, la ecuanimidad. El optimismo, la empatía, la perseverancia, es decir una persona con competencias emocionales es una persona en transformación que incorpora nuevas características a su personalidad.

Max Van Manen (2004 citado en Barraza, 2007) menciona que el maestro debe tener un conocimiento que surja tanto de la cabeza como del corazón, haciendo referencia a la necesidad de complementar la acción educativa con las situaciones y ambientes de aprendizaje significativo, sensible y humano que deben brindar los maestros. El maestro entonces ha de desarrollar, paralelamente a sus dominios académicos, competencias emocionales que le permitirán estar más consciente de su desenvolvimiento y repercusión profesional.

Hué (2008 citado en Muñoz 2019) señala que las competencias emocionales se refieren, de una parte, a las capacidades relativas a la mejora personal como el autoconocimiento, la autoestima, el autocontrol o la motivación, la creatividad, la capacidad para el cambio o para la toma de decisiones; y de otra, a aquellas relativas a las relaciones con los demás como la empatía, la capacidad para establecer una adecuada comunicación para trabajar en equipo, para resolver conflictos, para analizar las necesidades de la sociedad o los mercados, para ser líderes en diferentes situaciones sociales.

Torrego y Moreno (2000), citados por Buitrago & Herrera, (2014), precisan a la disrupción como “conductas aisladas y al tiempo muy persistentes,

que manifiestan consistentemente algunos alumnos en el aula...podrían calificarse como boicot permanente al trabajo del profesor, al desarrollo de la actividad en el aula y al trabajo de los demás alumnos”(p. 37).

Con respecto a su alusión general, Vallés (2007 citado en Buitrago 2014) acuña la denominación disruptiva aunada a los excesos o alteraciones comportamentales que atentan contra los derechos de los demás. Esta postura encarna una primera inserción categorial de la expresión disrupción en el lenguaje de la violencia. En una vía similar Torrego y Moreno (2000), citados por Cazorla (2011), definen la disruptividad como “conductas aisladas y al tiempo muy persistentes, que manifiestan consistentemente algunos alumnos en el aula...podrían calificarse como boicot permanente al trabajo del profesor, al desarrollo de la actividad en el aula y al trabajo de los demás alumnos” (p. 22).

Isabel Ibarrola (2010 citado en Barraza 2007) Las competencias emocionales son “aquellas habilidades que permiten interactuar con los demás y/o con uno mismo de forma satisfactoria, además de contribuir a la satisfacción interna, a la consecución de éxitos personales y profesionales y a una adecuada adaptación al contexto”.

Saarni (Citado en Muñoz 2019) define Competencia Emocional como el conjunto de habilidades, capacidades y actitudes que están estrechamente interrelacionadas con el entorno social. Relaciona la Competencia Emocional con la demostración de autoeficacia al expresar emociones en las transacciones sociales.

En este sentido, las competencias emocionales hoy en día son parte fundamental en cada maestro, implica una transformación de la conciencia y el modo de actuar y pensar de cada uno, son las capacidades, habilidades, conocimientos necesarios para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales que se hacen presentes día a día dentro del salón de clases, y por lo tanto el trabajo de la gestión de las emociones y del bienestar personal se convierte en un elemento básico para favorecer el desarrollo integral tanto del alumno como del maestro.

Planteamiento del problema.

En la actualidad el mundo entero se encuentra en un constante y creciente cambio en todos los sentidos, los avances tecnológicos, científicos sin dejar a un lado las nuevas formas de comunicarnos, y desarrollarnos en un mundo globalizado y acelerado, esto afecta directamente a muchos sectores de la sociedad como el económico, político, social, cultural, por mencionar algunos, pero también el educativo. En este vertiginoso proceso de cambios y mejoras, los sistemas educativos han ido reformando y replanteando las competencias que tanto alumnos como profesores deben de tener y desarrollar. Los nuevos modelos educativos demandan alumnos y docentes competentes no solo en el aspecto académico sino que también en el aspecto emocional.

Por años el sistema educativo ha dado prioridad al aspecto curricular, entendido como competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los estudiantes deberán lograr durante su estadía en la escuela, mientras que al docente se le pide cumplir con un programa, preparar y planificar lecciones, realizar trabajo de corrección (calificación y comentarios), redactar informes, preparar a los alumnos para los exámenes, crear y adaptar recursos pedagógicos, asistir a las reuniones de consejo técnico y a las reuniones con padres de familia entre otras muchas cosas. Esto ha propiciado que los docentes debido a la excesiva carga administrativa se sientan cansados, desmotivados, y sin interés, con pocas ganas de interesarse y preocuparse más tanto por el aspecto emocional de ellos como el de sus estudiantes, por este motivo es importante que los docentes cuenten con las competencias necesarias para poder hacer frente a situaciones que interfieran en el desarrollo de sus clases como en el aprendizaje de sus alumnos.

A pesar de todo esto, actualmente se ha comenzado a trabajar en este sentido, buscando que los docentes cuenten con competencias no solo en el aspecto académico sino también en el aspecto socioemocional pero ¿Qué competencias pueden ser de ayuda para atenuar y mediar las conductas disruptivas en los alumnos?

Metodología

El presente trabajo tiene como objetivo principal proponer competencias emocionales para la práctica docente, la búsqueda de información documental que ayude a dar solución a la problemática planteada con anterioridad, buscando autores y literatura que propongan algunas competencias necesarias para moderar y mediar las conductas disruptivas dentro del salón de clase.

El enfoque es cualitativo mediante una investigación documental para lo cual Tancara (1993) la define como como “una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia”.

Para este trabajo documental se diseñaron o pensaron acciones las cuales se fueron trabajando en el siguiente orden:

- 1.- La búsqueda de una problemática relacionada con la práctica docente.
- 2.- Selección del tema a trabajar.
- 3.- Búsqueda de información relacionada con la problemática.
- 4.- Seleccionar y descartar la información que no es de utilidad o no cumple con el objetivo del trabajo.
- 5.- Análisis e interpretación de la información.
- 6.- Propuesta de competencias para atender las conductas disruptivas.

Desarrollo y resultados

Luego de haber realizado una búsqueda bibliográfica y selección de información en diferentes artículos que cumplieran con el objetivo de este trabajo, a continuación se presentan los resultados obtenidos y se ponen a discusión las siguientes propuestas de competencias, para moderar y mediar las conductas disruptivas dentro del salón de clases.

Casassus (2007) Identifica y caracteriza las siguientes competencias necesarias para conocer y actuar en el mundo emocional:

- 1.- La capacidad de estar abierto al mundo emocional.
- 2.- La capacidad de estar atento: escuchar, percibir, ponderar, nombrar y dar sentido a una o varias emociones.
- 3.- La capacidad de ligar emoción y pensamiento.
- 4.- La capacidad de comprender y analizar las informaciones relacionadas con el mundo emocional.
- 5.- La capacidad de regular la emoción.
- 6.- La capacidad de modular la emoción.
- 7.- La capacidad de acoger, contener y sostener al otro.

Goleman (2005 citado en Barraza, 2007) propone trabajar las siguientes competencias, reconociendo que el sano desarrollo de las mismas da lugar a un desempeño sobresaliente.

1.- Conciencia de sí mismo o Autoconciencia: Capacidad de saber lo que estamos sintiendo en un determinado momento y de utilizar nuestras preferencias para guiar la toma de decisiones.

2.- Autorregulación o Control Emocional: Manejar nuestras emociones para que faciliten la tarea que estemos llevando a cabo y no interfieran con ella.

3.- Motivación: Utilizar nuestras preferencias más profundas para encaminarnos hacia nuestros objetivos, ayudarnos a tomar iniciativas, ser más eficaces y perseverar a pesar de los contratiempos y las frustraciones que se presenten.

4.- Empatía: Darse cuenta de lo que están sintiendo las personas, ser capaces de ponerse en su lugar y cultivar la relación.

5.- Habilidades Sociales o Manejo de las Relaciones: Manejar bien las emociones en las relaciones, interpretando adecuadamente las situaciones y las redes sociales; interactuar fluidamente.

Bisquerra & Pérez (2000 citados en Martín 2015) consideran la siguiente estructuración de competencias emocionales agrupadas en cinco grandes dimensiones.

- **La conciencia emocional:** integra la capacidad de ser consciente de las propias emociones, y la capacidad de captar el clima emocional en un contexto específico.

- **La regulación emocional:** se refiere a la capacidad de utilizar las emociones adecuadamente. Se requiere ser consciente de la relación entre emoción, cognición y comportamiento, y tener estrategias eficaces de afrontamiento y la capacidad de autogenerar emociones positivas.

- **La autonomía personal:** incluye un conjunto de características relacionadas con el automanejo de emociones tales como: la autoestima, la actitud positiva ante la vida, la responsabilidad, la capacidad de analizar críticamente las normas sociales, la capacidad para buscar ayuda y recursos cuando sea necesario, y las creencias de autoeficacia.

- **La competencia social:** se refiere a la capacidad de establecer relaciones positivas con otras personas. Se requiere el dominio de habilidades sociales básicas, la comunicación efectiva, el respeto por los demás, la conducta pro-social asertiva.

- **Competencias para la vida y el bienestar:** se refiere a la capacidad de mostrar un comportamiento responsable y adecuado para resolver los problemas de tipo personal, familiar, profesional, social es dirigidos a la mejora de la persona y de la sociedad del bienestar.

Conclusiones

Las competencias emocionales en los docentes hoy en día son parte fundamental para mejorar la calidad de la enseñanza, siendo este pieza clave en el proceso educativo, por este motivo la educación se debe orientar al pleno desarrollo integral del docente en el aspecto cognitivo, afectivo, moral, social y espiritual, dado que el profesor es el modelo del comportamiento frente a sus alumnos.

La aplicación de la inteligencia emocional dentro de la práctica docente demanda un gran reto y un cambio en la formación y preparación de los maestros, con la finalidad de tener una educación integral, ya que es uno de los pilares de la educación propuestos por UNESCO. “aprender a conocer, aprender hacer, aprender a vivir juntos y el aprender a ser; con el fin de que los integrantes del proceso educativo (docentes y educandos) dispongan de herramientas que puedan permitir solventar posibles conflictos pedagógicos” (Martín p. 25 2015).

Las competencias emocionales han sido un amplio campo de estudio en los últimos años, pues su inclusión en el contexto educativo responde a las necesidades de las competencias básicas para la vida, la autoconciencia, el manejo de las emociones, motivarse a uno mismo, ser empático y establecer buenas relaciones con los demás quedan fuera ante un sistema educativo que enfoca sus objetivos en lo cognitivo sin considerar otros elementos que forman parte de la problemática educativa actual. En el ámbito educativo local se ha trabajado muy poco en la implementación de competencias emocionales en los docentes como base para la resolución de conflictos, por ese motivo se espera que el docente con este trabajo adquiera y se relacione con las competencias básicas emocionales, en su papel de educador sabrá encauzar y encaminar estas habilidades y conocimientos en beneficio de sus alumnos.

Referencias

- Alzina, R. B. (2003). EDUCACIÓN EMOCIONAL Y COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA VIDA. *Revista de Investigación Educativa*, 37.
- Barraza, V. H. (2007). *Las competencias emocionales del docente y su desempeño profesional. Alternativas en psicología*, 22-28.
- Casassus, J. (2007). *LA EDUCACIÓN DEL SER EMOCIONAL*. Santiago Chile: Cuarto Propio.
- Martín, P. d. (2015). DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EMOCIONALES EN LOS DOCENTES COMO MÉTODO PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA. *REVISTA 100-Cs*, 23.
- Muñoz, A. M. (2019). Perfil docente, bienestar y competencias emocionales para la mejora, calidad e innovación de la escuela. *REVISTA BOLETÍN REDIPE*, 131-144.
- MUÑOZ, D. A. (2014). *LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y EL TRATAMIENTO DE LAS CONDUCTAS*. Ibagué Colombia.
- Q., C. T. (1993). LA INVESTIGACION DOCUMENTAL. *SciELO Analytics*, 11.